Asunción, 21 de diciembre de 2020.-

Ref: Aclaración a la Nota DNC N° 28937/2020.

CGR/DOC Nº 320/20

Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco de las funciones que le son conferidas por la Ley Nº 3439/07 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas".

Al respecto se informa que se ha procedido a la publicación de forma completamente más visible del CDP N° 140/2020 de fecha 30/11/2020 ***"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES***", con ID Nº 363.040, adjudicada por Resolución CGR N° 552 de fecha 13 de noviembre de 2020.

En ese sentido se dá cumplimiento a lo observado conforme a la Nota DNC N° 28937/2020.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

ABG. TERESA WAGNER, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Contraloría General de la República